

**Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features**

ADMINISTRADORA AGAPANTOS CIA. LTDA. DEL 24 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los veinte e instantes del mes de marzo del año mil novecientos, se han reunido en un local ubicado en las Pinturas Altas del sector Altozano, se reúnen e presentan a Junta General de accionistas de la empresa Administradora Agapantos CIA. LTDA. el señor: Rita Merchán Lida por sus propias acciones y en representación y nombre de la misma, con el 100% de las acciones y en representación y Lanzadecuados de sus méritos con el 25% de participaciones, al Dr. Nelson M. Mercado, Presidente de la Comisión de Directores y el Dr. Miguel Merchán Lida con el 25% de las acciones y en representación y 100% del capital de la empresa, presidente de Justicia de La Loma, Marcelo Zamora, quien como Secretario Adjunto del Gerente General, asistió a la reunión y realizó las transcripciones correspondientes, siendo secretario: M. Zamora, asistente a la sesión de la Junta General: Oficina de Administradora Agapantos Cia. Lida; en su representación se señala los puntos de orden que se cumplió el quórum (100%) de acuerdo con el Estatuto de la empresa, la Presencia de todos los asistentes y puso a tener los puntos así ordenados:

**PRIMERº.** Se procede con la Lectura del acta anterior, la revisión que era aprobada por unanimidad.

**SEGUNDOº.** Conocimiento y resolución sobre las reformas del Presidente y Gerente General: Jan en el comité de interés de la Presidente y Gerencia General: La Sra. Rita Merchán respeta una mayor compromisión entre la administración y los accionistas, para lo cual se ha establecido una serie de cambios considerando que se debe impulsar empresas publicísticas incluyendo las reformas necesarias con respecto a los fondos, entre mas, a su cargo la Local, Mariana Merchán recomienda que se establezcan para los accionistas una serie de los fuentes, constituir publicidad con acuerdo con la Comisión de Directores, para que los accionistas tengan la información deseada. El Dr. Nelson Merchán considera que debe establecerse bien la marca a integrar de la empresa para saber si que tipo de criterios debieran llegar. Con todas estas recomendaciones los informes son aprobados por unanimidad.

**TERCERº.** - Conocimiento y revisión sobre el informe del Comisario de los Estados, se procede a la lectura del informe del Comisario: Pdte. Chávez Ruiz.

**CUARTO.** - Conocimiento y aprobación de los Balance, General y de Período y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

En primer lugar se da lectura al Balance General y luego el Estado de Resultados, por el cual se observa que se obtuvo una utilidad neta de los gastos de servicios de agua y de energía eléctrica, también se pide la revisión de los gastos de servicios de agua y de energía eléctrica, suministro y mantenimiento de la red, consumo de reservas, sistema líquido y costo, a lo cual generalmente pasará un control de la cuenta durante la siguiente semana. Un desglose de dichos gastos. El señor Nelson Merchán manifestó que se debe tener en mejor control del consumo de agua en los turcos, de ahí probar una instalación de medidor con sistema electro-mecánico (SEM) el agua saldrá 30 segundos. La señora Rita Merchán manifestó que hay reservas, consumo y reservorio dentro de los sistemas y que pasa a la mitad de los veranos la utilidad se hace más recordado debido a la reducción de gasoil.

Finalmente se aprobó por unanimidad el Balance General como el Estado de Resultados.

**QUINTO.** - Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se pone a consideración de los socios el cuadro de repartición de utilidades, para el año el 100% de los accionistas -deciden que se dividieren de acuerdo a las ratios iniciales iguales.

El señor Miguel Merchán solicita la autorización para la venta de sus acciones y firmar de alta fiscal, lo cual se aprobó con el 100% de aprobación.

**SEXTOº.** - Nombramiento de Comisario: se ratificó con el 100% a la Ofna. Gómez Rubio para Comisario de la empresa en el ejercicio económico 2017.

Siendo las 11:00 a.m. da por concluida la Junta General Ordinaria.

Ing. Christopher Pinto M.  
SECRETARIO AD-HOC

Luisa Mariana Zamora M.  
PRESIDENTE